



PROYECTO DE DECLARACION

INICIADOR/RES: Arias, Miguel Mateo,

OBJETO: Declarar de Interés de esta Honorable Cámara el Título Internacional de Posgrado “Historia Regional de Frontera: La frontera como región histórica”.

FUNDAMENTOS

Uno de los principales problemas que enfrentan los docentes de historia y de Ciencias Sociales en general, en el trabajo áulico, es la casi total ausencia de contenidos referidos al territorio local y regional en el cual actúan. Con una tendencia a generar contenidos académicos cuya visión nacional hegemónica hace relación a estructuras capitalinas, portuarias, con un contexto socio-económico diferente y a veces divergente de la región de frontera.

La Diplomatura en “Historia Regional de Frontera: La frontera como región histórica”, está destinada a Docentes de todos los niveles y Profesionales de todas las áreas. Tiene como objetivo Desarrollar un curso de formación académica con docentes – investigadores de primer nivel de las Universidades regionales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay cuyo foco de trabajo se relaciona con la región de frontera. Promoviendo así la reflexión y el análisis sobre los procesos históricos y las condiciones de vida de los diversos sectores de la sociedad fronteriza. De este modo busca formar, actualizar y especializar en historia regional, colocando la periferia en el centro del análisis, analizando los procesos desde el contexto regional de territorios interconectados históricamente y separados políticamente a partir de la consolidación de los Estados Nacionales. Introduciendo de este modo la perspectiva de región y fronteras como uno de los ejes estructurantes de sus prácticas, contribuyendo a la identidad territorial de los mismos.

Los Egresados obtendrán un Título Internacional de Posgrado, la modalidad en la cual va a ser dictada dicha diplomatura será virtual (Moodle y Zoom) a través de la página www.estudioshistoricos.org y con una duración de 360 hs. Cátedras la misma se realizará desde 19/3/2022 al 11/12/2022.

Las Entidades Organizadoras son el Centro de Documentación Histórica del Río de la Plata y Brasil, la Cátedra UNESCO "Fronteras y migraciones" de la Universidade Federal de Santa María, Fundación Yayetopa y Centro de Pesquisas Fonteira e Patrimônio. Con

el Patrocinio de Instituciones como História Platina: Sociedade, Poder E Instituicoes de la Univiversidade Federal De Santa María, Universidad Nacional de Asunción, Programa De Pós-Graduacao Em História de la Universidade De Passo Fundo, Laboratorio De Estudos Urbanos E Regionais de la Universidad Federal De Pelotas, Departamento de Folklore de la Universidad Nacional de las Artes de Buenos Aires, Centro Regional de Profesores del Norte, Ediciones Tierra Adentro

Por todo lo anterior mente expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES**

D E C L A R A:

**Título Internacional de Posgrado “Historia Regional de Frontera: La frontera
como región histórica”.**

Declarar de Interés esta Honorable Cámara el Título Internacional de Posgrado “Historia Regional de Frontera: La frontera como región histórica”. Organizado por el Centro de Documentación Histórica del Río de la Plata y Brasil, la Cátedra UNESCO "Fronteras y migraciones" de la Universidade Federal de Santa María, la Fundación Yayetopa y Centro de Pesquisas Fonteira e Patrimonio

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los..... días del mes de..... del año.....



A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

Miguel Mateo Arias
Diputado
Provincia de Corrientes